

(TEXTO BORRADOR)

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2019

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
SESIÓN DE INSTALACIÓN
(Matinal)

LUNES, 19 DE AGOSTO DE 2019

COORDINACIÓN DEL SEÑOR CONGRESISTA VÍCTOR ANDRÉS GARCÍA BELAUNDE

-A las 08:45 h, se inicia la sesión de instalación y elección de la Mesa Directiva, que queda conformada por el señor Carlos Tubino Schreiber, como presidente, y el señor Víctor Andrés García Belaunde, como vicepresidente. Queda pendiente la elección del secretario de la comisión.

El señor COORDINADOR.- Buenos días.

Siendo las 8:45 h del lunes 19 de agosto de 2019, en la Sala Miguel Grau del Palacio Legislativo, se han reunido los señores congresistas para la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores para el período de sesiones 2019-2020.

Se solicita a la secretaria técnica llamar a los congresistas miembros de la comisión para verificar el *quorum* reglamentario.

La secretaria técnica (pasa lista).

El señor COORDINADOR.- Gracias.

Una pregunta, secretaria técnica.

¿Los miembros titulares son los mismos que en la legislatura anterior?

La secretaria técnica.- No, congresista.

El señor COORDINADOR.- ¿Han aumentado?

La secretaria técnica.- Han cambiado.

El señor COORDINADOR.- ¿Han cambiado, ¿pero han aumentado el número?

La secretaria técnica.- No, lo que pasa es que en el período anterior había dos congresistas que no estaban acreditados.

El señor COORDINADOR.- ¡Ah, ya!

En el período anterior había dos congresistas no acreditados, ¿quiénes eran?

La secretaria técnica.- Se salió un miembro de PPK, Guido Lombardi, y salió un titular. Y no está ahora, congresista.

El señor COORDINADOR.— ¿Güido Lombardi salió y otro congresista que no recuerda?

La secretaria técnica.— Sí.

El señor COORDINADOR.— Una de las bancadas nuevas, seguramente. Bien, entonces, los miembros siguen siendo, ¿cuántos? ¿19?

La secretaria técnica.— 19.

El señor COORDINADOR.— ¿19 titulares y 19 accesitarios?

La secretaria técnica.— No, congresista, accesitarios tenemos más.

El señor COORDINADOR.— Accesitarios hay más.

¿Cuántos hay?

La SECRETARIA TÉCNICA.— 26 accesitarios.

El señor COORDINADOR.— 26 accesitarios y 19 titulares.

Bien, entonces, con las licencias de los señores congresistas Iberico, Aráoz y Aramayo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento del Congreso de la República, con el *quorum* reglamentario, que ya hemos verificado, declaro instalada la sesión de Elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores para el período 2019-2020.

Dejo constancia de que esta es la primera instalación de todas las comisiones que hay en el Congreso. En el resto de la semana vendrán las siguientes.

Solicito a la Secretaría Técnica dé lectura a la parte pertinente del Cuadro de Comisiones aprobado por el pleno del Congreso, que contiene a los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, así como el documento donde se me encarga realizar la coordinación del presente acto eleccionario.

La secretaria técnica (da lectura):

Cuadro de comisiones ordinarias para el período anual de sesiones 2019-2020, aprobado por el Pleno del Congreso en la sesión del 15 de agosto de 2019

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Miembros titulares 19.

Fuerza Popular (8): Tubino Arias Schreiber, Aramayo Gaona, Salgado Rubianes, Galarreta Velarde, Chacón de Vettori, Del Águila Cárdenas, Alcorta Suero, Yuyes Meza.

Alianza para el Progreso: Iberico Núñez.

Nuevo Perú: Arce Cáceres.

Frente Amplio: Rozas Beltrán

Cambio 21: Vieira Portugal.

Peruanos Por el Kambio: No han designado todavía.

Acción Popular: García Belaunde.

Contigo: Guía Pianto.

Célula Parlamentaria Aprista: Mulder Bedoya.

Banca Liberal: De Belaunde de Cárdenas.

Acción Republicana: Aráoz Fernández.

Unidos por la República: Reátegui Flores.

Accesitarios

Fuerza Popular: Martorell Sobero, Alcalá Mateo, Bartra Barriga, Domínguez Herrera, Monterola Abregú, Takayama Jiménez, Tapia Bernal, Arimborgo Guerra, Beteta Rubín, Chihuán Ramos, Dipas Huamán, López Vilela, Mantilla Medina, Melgarejo Páucar, Palomino Ortiz, Segura Izquierdo.

Alianza para el Progreso: Castro Grández.

Nuevo Perú: Quintanilla Chacón, Pariona Tarqui.

Frente Amplio: No ha acreditado accesitario.

Cambio 21: Yika García.

Peruanos Por el Cambio: No ha acreditado accesitarios.

Acción Popular: Noceda Chiang.

Contigo: No ha acreditado accesitario.

Célula Parlamentaria Aprista: No ha acreditado accesitario.

Bancada Liberal: Choquehuanca de Villanueva.

Acción Republicana: No ha acreditado accesitario.

Unidos por la República: Ávila Rojas, Salaverry Villa, Ushñahua Huasanga, Donayre Pasquel.

El señor COORDINADOR.— Damos la bienvenida al señor Dávila.

¿Él es miembro titular o accesitario?

¡Ah!, es vocero de la bancada que estuvo a punto de extinguirse, digamos.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Yo he venido a acompañarlos.

El señor COORDINADOR.— ¡Ah!, perfecto, muchas gracias.

Bienvenido, entonces. Igualmente satisfecho con su presencia.

Va a leer la secretaria técnica el oficio.

La SECRETARIA TÉCNICA da lectura:

Lima, 16 de agosto de 2019

Oficio 234-2019-2020/ADP-D/CR

Señor

Víctor Andrés García Belaunde

Congresista de la República

Me dirijo a usted, por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, para comunicarle que habiendo el Pleno del Congreso aprobado, en su sesión celebrada el 15 de agosto de 2019, con la dispensa del trámite de sanción del Acta respectiva, la nómina de los congresistas que integrarán las

Comisiones Ordinarias para el Período Anual de Sesiones 2019-2020, y de conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Reglamento del Congreso, le corresponde coordinar el acto de elección del presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Asimismo le comunico que tanto el acto de Elección de la Mesa Directiva como el acto de Instalación de la Comisión deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36 del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria, por lo que me permito poner a su disposición la Cartilla de Orientación sobre el Proceso de Elección de Mesas Directivas e Instalación de las Comisiones Ordinarias, así como un ejemplar del Cuadro de Comisiones Ordinarias aprobado por el Pleno del Congreso y el cronograma de instalación de comisiones ordinarias.

De igual manera, le informo que el personal del Departamento de Comisiones le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito lo haga conocer a la señora congresista Luz Salgado Rubianes, quien le sigue en edad en la comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.

Con esta oportunidad, reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente

Giovanni Forno Flórez

Oficialía Mayor del Congreso de la República

El señor COORDINADOR.— Muchas gracias.

Veo que soy el mayor de todos, en todo caso, a pesar de que las apariencias engañan.

Bueno, señores, quiero recordarles que la elección de la Mesa Directiva de la comisión es con mayoría absoluta, esto significa más de la mitad de los congresistas presentes.

En el caso de no alcanzar dicha mayoría, se realizaría una segunda votación entre las dos propuestas más votadas, luego de lo cual se declarará ganadora a la que obtenga la mayor votación.

Congresistas, entonces, propongo que la votación se realice a mano alzada y por lista cerrada, salvo que haya alguna observación al respecto, ¿no?

Doy la bienvenida al señor Luis Galarreta.

Bien, vamos a votar la propuesta para la votación.

Los que estén a favor de la mano alzada y lista cerrada. Unánimemente aprobado. Por unanimidad.

Los congresistas, entonces, están a favor de votar a mano alzada y lista cerrada. Se ha hecho la votación por unanimidad.

Se invita a los señores congresistas miembros de la comisión a presentar sus propuestas para la conformación de la próxima Mesa Directiva.

¿Quiénes van a proponer?

Juan Carlos del Águila tiene el uso de la palabra.

El señor DEL ÁGUILA CÁRDENAS (FP).— Muchas gracias, señor coordinador.

Siendo importante destacar el hecho de que esta es la primera comisión se reúne en este inicio de legislatura, y siendo la Comisión de Relaciones Exteriores también de las más importantes que hay, considero que hoy es pertinente proponer para la Mesa Directiva, como presidente, al congresista Carlos Tubino Arias Schreiber, creo que por la labor de los tres años de vicepresidente que usted ha hecho se merece una reelección, lo propondría como tal; también, por supuesto, a Víctor Andrés García Belaunde como candidato a vicepresidente.

Y en el entendido de que Peruanos por el Kambio, a quien correspondería o corresponde, en todo caso, la Secretaría de esta comisión y aún no ha acreditado a su representante que va, entiendo que no es titular el congresista, tiene que admitirlo el pleno como tal; por ende, reservamos este asiento de la Secretaría, salvo que estemos equivocados. Tiene que aceptarlo primero el pleno, por supuesto, por lo que reservamos el derecho de la bancada de Peruanos Por el Kambio para que designe a su representante y este pueda ser elegido como secretario.

Por tanto y en resumen, presidente, propongo al congresista Carlos Tubino como presidente y a usted, Víctor Andrés García Belaunde, como vicepresidente.

El señor COORDINADOR.— Pero el señor Dávila tiene el uso de la palabra.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Sí, presidente.

Yo agradezco realmente la invitación para poder incorporarme como secretario, pero siempre y cuando respetemos el Reglamento, si es que yo puedo participar en este momento y si ustedes lo autorizan, yo no tendría ningún problema en incorporarme, siempre y cuando se tenga que ratificar en el pleno... Claro, tendría que ratificarse en el pleno, presidente.

El señor COORDINADOR.— A ver, de acuerdo a las normas reglamentarias, primero tiene que hacerse la propuesta al pleno. El pleno aprobarla. Y una vez aprobada, viene aquí y acá se ratifica.

De tal manera que no vamos a elegir hoy día secretario, para que ustedes definan después quién va a venir, y el pleno lo ratifique. Luego, en todo caso en la semana siguiente o subsiguiente, pueda incorporarse, juramentar e incorporarse como miembro de la Mesa Directiva.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Está bien, presidente, no hay ningún problema.

El señor COORDINADOR.— Ahora, dejen constancia que vamos a elegir una mesa directiva incompleta. ¿Es algo que está permitido en el Reglamento? Incompleta, algo que está permitido en el Reglamento, incompleta. Pero reservamos el cargo de secretario para el miembro de la bancada PPK, cuando estos lo autoricen, que esperamos que sea lo más pronto posible. Ese es el acuerdo político, por supuesto, que se estableció y vamos a respetarlo. Es un acuerdo político que vamos a respetar.

Dejamos constancia de que es un acuerdo político, que este cargo sea para un miembro de la bancada de PPK, si sobrevive, por supuesto, a los embates últimos de los que estamos siendo testigos, y que ustedes los van a designar en su momento.

Bueno, si es así, al haberme propuesto para conformar la Mesa Directiva de la comisión, le solicito a la congresista Luz Salgado, que es la segunda más antigua de la comisión, que asuma la conducción de la Mesa Directiva.

—Asume la coordinación la congresista Luz Salgado Rubianes.

La señora COORDINADORA.— Se reanuda la sesión, señores congresistas. Muy buenos días.

Ciertamente la antigüedad es clase, señor García Belaunde.

Nos toca seguir con este proceso, y ya ha sido propuesto, entonces, para la Presidencia el congresista Carlos Tubino y para la vicepresidencia el congresista Víctor Andrés García Belaunde.

Procede ahora, en ese acuerdo preliminar, que ustedes les den su consentimiento, y por eso sometemos a votación.

Los que estén de acuerdo.

Perdón, congresista Vieira.

Correcto, se anota su presencia.

Los que estén de acuerdo, a mano alzada. Voy a decir de todas maneras, ha sido aprobado por unanimidad, con la congresista Lourdes Alcorta, el congresista Wilbert Rozas, el congresista Richard Arce, el congresista Sergio Dávila, el congresista Roberto Vieira, el congresista Luis Galarreta, el congresista Juan Yuyes, el congresista Luis Yika, el congresista Juan Carlos del Águila, el congresista Carlos Tubino y el congresista Víctor Andrés García Belaunde.

El señor GARCÍA BELAUNDE (AP).— Mi abstención, congresista, por obvias razones.

La señora COORDINADORA.— Abstención de Víctor Andrés García Belaunde, y la votación de la coordinación.

Entonces, ha sido aprobado por unanimidad y suspendemos la sesión para que los señores miembros de esta mesa directiva, augurándoles todos los éxitos en este año y en el próximo, se sirvan tomar sus cargos.

—Se suspende la sesión.

—Asume la Presidencia el señor congresista Carlos Tubino Arias Schreiber.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenos días, (2) ante todo mi saludo especial a todas las personas presentes, a los señores y señoras congresistas, a quienes han estado conduciendo esta Mesa, sobre quien ha desempeñado esta función anteriormente, saludo al congresista Luis Galarreta, y también a quienes acaban de conducir esta instalación, tanto a Víctor Andrés García Belaunde, como a la congresista Luz Salgado.

Sean mis primeras palabras, y quiero empezar esta gestión agradeciéndoles por la confianza otorgada a esta Mesa Directiva de esta importante comisión, considerando la coyuntura que atravesamos en nuestras relaciones internacionales; específicamente en relación a la migración venezolana en nuestro país y la situación que atraviesa nuestra hermana República Bolivariana de Venezuela.

Agradezco principalmente a los congresistas Víctor Andrés García Belaunde, y a quien se designe como Secretario, espero que sea el aquí presente congresista Sergio Dávila, que me acompañarán este año en la labor que ustedes nos han encomendado.

Durante el presente período de sesiones como parte de las funciones y competencias inherentes a la Comisión de Relaciones Exteriores, deseo continuar con las gestiones que han venido desarrollando con respecto a la defensa de la democracia en Venezuela, que como ya he mencionado, merece una atención especial por parte de este poder del Estado.

Es conveniente resaltar que somos conscientes que vivimos en un mundo globalizado, y que el Perú con un trabajo profesional de nuestra Cancillería y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, ha logrado integrarse en grupo de naciones importantes, como el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico-APEC, que es un foro multilateral creado en 1989 con el fin de consolidar el crecimiento y la prosperidad de los países acreedores del Pacífico. Trata temas relacionados con el intercambio comercial, coordinación económica y cooperación entre sus integrantes.

También con gran éxito integramos la Alianza del Pacífico, que es una iniciativa de integración regional conformada por cuatro países miembros: Chile, Colombia, México y Perú. Cuatro países en proceso de incorporación, cuatro países asociados y más de cuarenta observadores en cuatro continentes.

Además, tenemos Tratados de Libre Comercio con 26 países, todo esto ha permitido abrir nuestro comercio hacia el mundo aumentando nuestras exportaciones de un promedio de siete mil millones de dólares a treinta y cinco mil millones de dólares en veinte años.

En ese sentido, desde esta comisión apoyaremos todas las iniciativas que a nivel global nos permita aumentar nuestras exportaciones, generando en nuestro país puestos de trabajo dignos, que es la única forma de seguir derrotando a la pobreza, que es el gran drama de Perú.

Por otro lado, continuaremos con las sesiones descentralizadas al interior del país, a fin de tomar conocimiento y fiscalizar la labor que se viene realizando en el desarrollo e integración

fronteriza, haremos todos los esfuerzos para actualizar nuestra legislación en los temas de fronteras, es inconcebible que siendo el Perú un país en mediano desarrollo tenga puesto de frontera equivalentes a un país del quinto mundo, que no tengamos verdaderos incentivos para la creación de fronteras vivas en nuestra amazonia, hoy invadida por las ONG están generando contradicciones entre los compromisos del milenio del Perú en la lucha contra la pobreza y el cambio climático.

Otro tema de gran importancia dentro del aspecto internacional es la inclusión del Perú en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE, un organismo de cooperación internacional compuesto por 36 estados cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales, desde nuestra comisión estaremos a disposición para atender cualquier iniciativa que se encamine a conseguir los objetivos que el Perú busca de ser parte de este selecto organismo internacional.

Con relación a la labor de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional-APCI, que es un organismo público adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, incentivaremos nuestra responsabilidad de fiscalización verificando los cambios que sean necesarios en nuestra legislación con relación al control de las Organizaciones No Gubernamentales-ONG.

En esta gestión invitaremos a los presidentes de la Liga Parlamentaria de Amistad, para que nos informen el trabajo que vienen realizando desde su instalación hasta la fecha, así como su Plan de Trabajo para el presente año.

Invoco a los miembros de la comisión a participar activamente a través de los grupos de trabajo en materias específicas, así como el debate de las iniciativas legislativas y de las problemáticas puestas a consideración de esta comisión. Considero que la ocasión es propicia para ratificarle a nuestra Cancillería que somos conscientes de nuestro rol fiscalización en la dimensión que nos corresponde, y que tenemos la predisposición de colaborar a mantener e incrementar la presencia de Perú en la comunidad internacional.

Finalmente, señores y señoras congresistas, les reitero mi agradecimiento por haberme honrado con la presidencia de esta comisión, les pido que trabajemos juntos a fin de lograr beneficios importantes en el campo de las relaciones internacionales, además de continuar con nuestra labor de fiscalización y control político.

Declaro instalada la Comisión de Relaciones Exteriores para el Período Anual de Sesiones 2019-2020.

Muchas gracias.

A continuación, si algún congresista desea hacer uso de la palabra, es el momento de hacerlo.

Tiene la palabra la congresista Lourdes Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Gracias, presidente, saludo a todos los presentes.

Efectivamente, resaltar que es la primera sesión que se instala el día de hoy lunes 19 de agosto de la presente y nueva legislatura 2019-2020, que esperamos los congresistas poder honrar el pedido completo de los cinco años que la Constitución nos ha delegado, saludo su presidencia, está en magníficas manos la comisión, tanto suya, congresista Tubino, como la de Víctor Andrés García Belaunde, y claro, trabajaremos juntos todo este período con las menciones que usted acaba de hacer en su exposición.

Felicitaciones.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Tiene la palabra, primero, el congresista Arce, y luego, la congresista Luz Salgado.

El señor ARCE CÁCERES (NP).— Gracias, presidente, con el saludo respectivo a todos los colegas congresistas, y en especial a la Mesa Directiva que fue elegida.

Presidente, sería interesante que desde la Comisión de Relaciones Exteriores veamos también como activamos las ligas parlamentarias, particularmente siento hasta cierto punto frustración en algunas ligas que participo por la poca dinámica que existe respecto a la realización de sesiones, y sobre todo las respuestas que se tiene que dar ante pedidos de las diferentes embajadas que corresponden a cada una de las ligas parlamentarias por la dinámica que se podría desarrollar, hay mucho de cooperación técnica que se puede aportar, inclusive articular al propio Ministerio de Relaciones Exteriores y quien sabe a los otros ministerios; y esa falta de dinámica de las ligas parlamentarias, desde mi percepción, ha sido una buena motivación el primer año, pero estando ya en el tercer año de nuestra gestión, entrando al cuarto año de nuestra gestión parlamentaria, siento que ha habido una especie de pérdida de motivación.

En ese marco, presidente, le agradecería por intermedio suyo que podamos dinamizar cada una de las ligas parlamentarias para que tengan ese activismo y esa funcionalidad, más allá del tema protocolar que creo que se podría generar aportes muy importantes, y resalto el tema de la cooperación técnica como una estrategia inclusive para el desarrollo de nuestro país.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, al congresista Richard Arce, y decirle que justamente compartimos esa misma preocupación, por eso en las palabras que acabo de mencionar, en mi discurso he mencionado que vamos a citar a los presidentes de esas ligas para que nos den su plan de trabajo, iniciativas, etcétera, así que le agradezco su contribución.

A continuación, la congresista Luz Salgado tiene el uso de la palabra.

La señora SALGADO RUBIANES (FP).— Gracias, presidente, muy buenos días.

En primer lugar, felicitarlo en el cargo que usted, el congresista Víctor Andrés García Belaunde, y el congresista Dávila, cuando se incorpore en esta importante comisión, que ciertamente es la primera de esta legislatura dentro del calendario del Congreso de la República, porque aquí no hay ningún atraso, ninguna obstrucción, algunos han dicho que recién estamos instalando, estas son las fechas en que se instalan casualmente las comisiones de trabajo y ahora coinciden inclusive con la semana de representación, que ya ha sido aprobada por el Consejo Directivo.

Luego, de felicitarlos y hacer esa aclaración, señor presidente, quiero comunicarle que dentro del trabajo que hicimos anteriormente aquí en esta misma comisión, les solicitamos a los presidentes de las ligas, de las diferentes ligas de amistad, que presenten un pequeño plan de trabajo, yo no digo un gran plan de trabajo, porque realmente esto es una parte complementaria del trabajo congresal, pero sí por lo menos para que puedan enmarcarse en dos o tres actividades en el año legislativo; que puedan marcar una presencia y de trabajo coordinado con los embajadores o consulados correspondientes.

Hay veces hay ligas que son muy activas, y otras que realmente no se han llegado ni siquiera a instalar, entonces sí creo que es necesario que desde su presidencia se comuniquen con un oficio cual es el plan de trabajo que tienen o sugerirle ya que hay tres o cuatro actividades que forzosamente tendrían que presentar a fin de que cumplan con el cometido de ser una liga que estreche lazos de amistad con el país al que han decidido o escogido integrarse.

En el tema de fiscalización, señor, un trabajo que realizamos casualmente con la congresista Lourdes Alcorta en el período anterior, quedó en la nada, nosotros llegamos a ser un trabajo de investigación sobre la APCI y tuvimos resultados que fueron a la Fiscalía de la Nación, luego nos hemos enterado que eso ha quedado en nada, entonces es grave porque se siguen haciendo denuncias que hay dinero que reciben, hay dinero que no se da cuenta, y que inclusive no hay una fiscalización de parte de la APCI. Primero, ha estado en PCM, en Relaciones Exteriores, ha vuelto a Relaciones Exteriores, pero no hay un mecanismo de fiscalización en el sentido que si está llegando, porque la excusa es que no reciben dinero del Estado, correcto, pero reciben a nombre del Estado dinero de organismos o países u otras ONG, que ingresa a nuestro país y tenemos que saber en qué se está invirtiendo, porque como bien ha dicho usted, algunos se están dedicando casualmente a crear conflicto; a estar en los temas estos que ahora convulsionan al país, y que no responden a ninguna institución y reciben exoneraciones de parte del Estado, porque hay una serie de convenios que casualmente se han firmado con diferentes tratados ejecutivos desde esta comisión que le da una serie de privilegios.

Entonces, sí creo que es necesario hacer la fiscalización correspondiente, es más, algunas que han sido sancionadas nos informan que ya pasó el tiempo y no les han podido cobrar, o sea, el Estado peruano siempre se demora en cobrar, pero para

cobrarnos a nosotros sí los organismos internacionales sangran al país para empobrecer más a los peruanos y quitarnos el dinero por diferentes conceptos. Sin embargo, cuando hay multas del Estado peruano, el Estado peruano no las cobra, y hemos tenido conocimiento que han sido multadas y que ha pasado el tiempo, y no se ha podido cobrar.

Es necesario esa fiscalización que es nuestro trabajo, a algunos no les gusta, ese es el trabajo del Congreso.

También el tema de seguir con la frontera, señores, ese trabajo lo iniciamos en este período legislativo, mejor dicho, este período congresal con el congresista Juan Carlos Del Águila y pudimos con nuestra presencia en las tres fronteras de Loreto, Tabatinga, Santa Rosa y Leticia, las tres fronteras vivas con nuestra presencia se activaron una serie de instituciones que no tenían presencia de Estado en Santa Rosa, que es la parte que le corresponde al Perú y que es la parte más olvidada.

Ese trabajo lo hemos hecho, luego, hemos estado también en la zona de frontera de Yunguyo, hemos estado en la zona de frontera de Tacna, **(3)** hemos visto el trabajo que se ha hecho en convenios binacionales, creo que el trabajo de fronteras tiene que continuar, señor, porque también con usted hemos ido y hemos visto las fronteras que están abandonadas en Tumbes, en Piura.

La Guardia Civil es la que lleva la peor parte, el Ejército también. La Marina como sea tiene todavía instalaciones decentes, pero nuestros soldados están solos, abandonados, a ellos tenemos que ir como Comisión de Relaciones Exteriores. O sea, que solicito que ese Grupo de Trabajo se siga..., o bien con toda la comisión, señor.

Y luego, hay informes que van a ser muy importantes actualizarlos, como la comisión que presidió la congresista Lourdes Alcorta, de Alianza del Pacífico, que ha realizado una gran labor también, que nos den un informe de cómo está y cómo va a seguir, qué proyecciones hay; lo mismo de OCDE, que también es un trabajo que se viene haciendo como seguimiento desde el Congreso de la República para todos, porque hay nuevos conformantes de esta comisión que no saben, congresistas nuevos que vienen y tienen que...

Me pide una interrupción la congresista Alcorta.

Lo digo por los congresistas nuevos...

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Ah, ya.

La señora SALGADO RUBIANES (FP).— ...que tienen que tener un informe de qué es lo que estamos haciendo, congresista Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Sí, porque el informe les ha llegado, hasta el último informe, que ha sido la de julio que vinieron acá. Pero les alcanzaré a los nuevos miembros de la comisión.

Ahora, los informes llegan a la presidencia del Congreso, a Oficialía, a Relaciones Exteriores, a la Comisión de Comercio Exterior, a la Comisión de Economía, al ministro de Relaciones Exteriores y al ministro de Comercio Exterior, esos informes se

reparten a todos los que acabo de mencionar, siempre, religiosamente, y se les manda por correo a todos los congresistas miembros de la Alianza.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Continúe, congresista Luz Salgado.

La señora SALGADO RUBIANES (FP).— Para terminar. Yo lo decía para que pueda hacer un resumen, no el informe exactamente, sino de qué es lo que se hace en Alianza del Pacífico, qué es lo que se hace en la OCDE, siempre es bueno, y además para que la propia población también se entere de que esta comisión hace seguimiento a ese tipo de organismos a los que el Perú está adscrito, señor.

Así que entendemos que usted va a presentar luego un plan de trabajo, ahí nos enteraremos de todas las tareas y, lógicamente, tendremos que también tener la presencia del ministro de Relaciones Exteriores, que esta es una nueva gestión, una nueva Mesa Directiva y, sobre todo, para que nos dé los últimos alcances.

Lamentablemente, nosotros hemos acogido con mucho beneplácito y también con preocupación y por carácter humanitario a los ciudadanos venezolanos. Sin embargo, sabemos que también nos han mandado lumpen, señor, y este lumpen tiene que devolverse al país, del cual han abierto cárceles para enviarnos a gente que está haciendo daño y que malogra la imagen de excelentes ciudadanos venezolanos que están cumpliendo un trabajo esforzado para paliar el hambre y la necesidad de una dictadura, señor.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Sí, muchas gracias a la congresista Luz Salgado.

Básicamente los puntos que ella ha tocado son motivos de nuestra preocupación, la cual compartimos, el tema del APCI, el tema de la Liga Parlamentaria, las fronteras, el tema de estar más enfrascados todos los integrantes de esta comisión en los temas relacionados a la OCDE, Alianza del Pacífico, en fin.

También decirles que, efectivamente, cuanto antes tenemos que tener al Ministro de Relaciones Exteriores, ya me he puesto en contacto con él y en nuestra primera sesión, el día lunes 2 de setiembre, la próxima citación, estará con nosotros el señor ministro de Relaciones Exteriores justamente para informarnos algunos temas. Primeramente el tema relacionado a Venezuela, últimamente ha habido una reunión importante en nuestro país internacional y, lógicamente, queremos estar informados de las conclusiones que se haya llegado en ese evento.

Y también cualquier otra preocupación que esté hoy día vigente en cancillería queremos compartirla. Y también les pido que si tienen algún punto adicional me lo hagan llegar, para hacérselo llegar al señor canciller.

Tiene el uso de la palabra el congresista Sergio Dávila y luego el congresista Vieira, y después el congresista Galarreta.

Muchas gracias.

Adelante, congresista.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Muchas gracias, Presidente.

Primeramente, para saludar a todos los colegas congresistas que están participando en la instalación de esta Comisión de Relaciones Exteriores; felicitar por su elección, Presidente, igualmente al vicepresidente.

Si bien es cierto, como dice la congresista Luz Salgado, estamos iniciando hoy día la instalación de las mesas, hoy día me parece que hay algo de 12 o 13 comisiones que se están instalando, por lo tanto, creo que se está cumpliendo con el rol de iniciar de manera inmediata y existe una gran responsabilidad, Presidente.

Por eso es que yo, aún no estando designado por mi bancada, he venido a participar para poder acompañarlos a ustedes y qué bueno que tengamos la responsabilidad de asumir justamente la secretaría.

Por lo tanto, estoy seguro que de inmediato haré de conocimiento a la bancada para que se haga las coordinaciones y se me designe como representante o titular de Relaciones Exteriores y pueda cubrir el cargo que se me está invitando a asumir, como es la secretaría.

Si bien es cierto, Presidente, ya hemos escuchado las diferentes participaciones, donde se ha hecho las distintas visitas a las fronteras y creo que es muy importante acercarse hacia las fronteras, que a veces, como dice la congresista Salgado, están totalmente abandonadas.

Creo que es el trabajo que tenemos que hacer nosotros como congresistas y como representantes de las diferentes regiones. Sobre todo hicimos la visita a Leticia, yo estuve presente también, fue importantísimo conocer las experiencias y ver la diferencia entre un país y otro dentro de lo que significa una frontera. Creo que eso tenemos que tomar como ejemplo, además de las necesidades que existen dentro de las poblaciones cercanas a la frontera.

Aparte de esto, Presidente, no sé si se ha tomado en cuenta, hay muchos peruanos en el exterior, son casi tres millones de peruanos en el exterior y ahora en setiembre me parece que ellos hacen su evento aquí en el Congreso de la República, de los cuales yo tuve el gusto de presentarlos el año pasado y también me han invitado para poder representarlos aquí, lo cual me gustaría que les demos la cabida necesaria, albergarlos como Comisión de Relaciones Exteriores, en darles la atención necesaria, la importancia necesaria, Presidente, porque son peruanos como nosotros y creo que hay que darles la bienvenida y, lógicamente, escuchar también las propuestas de ellos.

En cuanto a lo que significan los venezolanos, sabemos que ya debemos estar bordeando, me imagino, el millón de venezolanos, creo que hay que articular un trabajo conjunto desde nuestra comisión y esperemos, pues, que dentro del trabajo que se inicie en esta legislatura, Presidente, permita adecuarse mejor las

cosas, solucionar los problemas y de alguna manera encaminar la situación migrante justamente de estos venezolanos, que realmente a veces vienen, pero vienen de todo y tengamos los controles necesarios.

Felicitar una vez más por su designación como Presidente y estaremos para poder colaborar con la comisión, Presidente.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Sí, le agradezco al congresista Sergio Dávila sus palabras, que compartimos, y el punto relacionado a los peruanos en el exterior es un punto que también consideramos que es muy importante.

Tiene el uso de la palabra el congresista Roberto Vieira; después el congresista Luis Galarreta y luego el congresista Víctor Andrés García Belaunde.

El señor VIEIRA PORTUGAL (C21).— Muchas gracias, Presidente.

Ante todo, mi felicitación a usted y a la Mesa Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Creo que es muy importante la labor de la comisión, porque nosotros como país tenemos seis fronteras, no solamente con Chile, con Bolivia, con Brasil, Colombia, Ecuador, sino tenemos la frontera más amplia, que es las 200 millas, la línea de las 200 millas paralelas y tenemos un grave problema ahí siempre con la intromisión de flota extranjera, ya identificada su nacionalidad, pero hasta ahora no vemos una política de Estado, más allá de una vigilancia que no se da abasto por el tamaño y la amplitud de la longitud, sino que una política de Estado me refiero a nivel diplomático, para que el Estado, los estados asiáticos que están mandando su flota, que en un promedio de 300 embarcaciones con alta capacidad de bodega y gran tecnología están, pues, saqueando nuestros recursos hidrobiológicos y también impidiendo que muchos de ellos que vienen de alta mar puedan ingresar hacia las costas peruanas, atentando gravemente con nuestra economía, atentando con puestos de trabajo, y principalmente con los pescadores artesanales, que paradójicamente son los que salen a esa altura y las grandes embarcaciones nacionales son las que pescan en la costa, como son las embarcaciones que se dedican a la extracción de la anchoveta. Entonces, ese punto creo que se debería atender.

Como también otro punto importante el tema de Bolivia Mar, Bolivia Mar está ubicado a 10 minutos de lo que es el puerto de Ilo, si usted o acá mis colegas y los periodistas revisan se pueden dar cuenta, o supervisan, que toda nuestra frontera sur está totalmente desguarnecida, me refiero al desarrollo industrial y como frontera viva prácticamente tenemos, por ejemplo, ustedes pueden ir, el puerto de Ilo cada vez más las plantas que en ese momento, años atrás, eran plantas de pesca que funcionaban al 100%, están paralizadas por malas políticas pesqueras.

Tenemos, por ejemplo, desde Morro Sama, Los Palos, Santa Rosa, Vila Vila, Las caletas de Tacna también prácticamente desguarnecidas, solamente con pequeñas poblaciones y eso es

peligroso, porque si nosotros le vamos a otorgar Bolivia Mar, con todas las facilidades a la nación hermana de Bolivia, primero tenemos que desarrollar nuestras fronteras vivas, porque, definitivamente, geopolíticamente eso sería exponer a las futuras generaciones a cualquier tipo de conflicto y creo que eso debería de evaluarse...

Sí, cómo no.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra la congresista Lourdes Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Gracias, Presidente.

Para tener las cosas claras en el punto que ha tocado el congresista Vieira. En el año 93, 94, me parece, el presidente Fujimori con el presidente Mesa se hizo el Tratado de Bolivia Mar dándoles tres kilómetros cuadrados de frontera marítima, con un corredor para poder pasar productos para exportar e importar, con un tratado sobre el tema de impuestos y por un plazo de 49 años, si no me equivoco; posteriormente, esto se cambió y se amplió a 5 años con seis kilómetros y para la idea de haber puesto ahí una base naval, a la cual nos negamos.

Yo hice el informe, realmente es un escándalo de lo que se estaba proponiendo, de ampliar a 6 kilómetros, con el problema de 99 años, cuando estábamos terminando el proceso de La Haya.

Por eso, antes de dar un paso infórmense bien cómo es el tema, lo que debe prevalecer es el primer acuerdo de Mesa [...?] con el presidente Fujimori, que fueron los tres kilómetros de mar en un corredor para trasladar exportación, importación, con almacenes preparados y podían comprar terrenos para hacerse casas de playa. Eso es lo que debe hacerse, prevalecer y quedar y por los 49 años, ya serán otras generaciones que se encarguen si los renuevan o no, pero nunca más nada de lo que es 49 años.

No hemos terminado de salir, estamos atracados con el triángulo terrestre, vamos a meternos en un problema de 99 años con seis kilómetros y que, en principio, habían puesto base naval y lo cambiaron para Marina Mercante, eso se quedó estancado ahí.

Por si acaso, el embajador de Bolivia me ha venido a buscar hasta en dos oportunidades y yo me he negado a la propuesta que él insiste, en que se reconozcan los seis kilómetros por 99 años. De ninguna manera va a poder ser eso, por lo menos mientras que yo esté en este Congreso me voy a oponer.

Para informe de ustedes, pero sería bueno que consideren ustedes la información en forma personal.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Continúe, congresista Roberto Vieira.

El señor VIEIRA PORTUGAL (C21).— Gracias, Presidente.

Efectivamente, como dice la congresista Lourdes Alcorta, totalmente de acuerdo con ella, es prácticamente cederle soberanía si vamos nosotros a ratificar esos 99 años que recomendó la Comisión de Relaciones Exteriores, creo que del Congreso Anterior, 99 años renovables, (4) más aun cuando no

hemos desarrollado nosotros frontera viva principalmente en la costa peruana.

Y también porque es una competencia desleal, porque Bolivia Mar, como lo vuelvo a decir, está a 10 minutos del puerto de Ilo. Más bien se debió reforzar el puerto de Ilo, se debió reforzar en todos los aspectos esa zona estratégica de nuestro país, y no darle ese beneficio que recomendaban las anteriores gestiones de la Comisión de Relaciones Exteriores, de 99 años renovables que prácticamente es soberanía.

Ese es un punto importante que pido lo tomen en cuenta, para poderlo tratar.

Otro tema que creo debemos atender y no patearlo para el próximo gobierno, es las últimas declaraciones del presidente de Chile, el señor Piñera.

Él habla del triángulo terrestre de dos hectáreas, 2.5 o 2.8, menos de tres hectáreas, y una distancia de playa de cerca de 300 metros.

Cualquiera que escucha, como he escuchado también a muchos colegas mencionar, que no vamos a pelearnos por tres hectáreas, que deberíamos hacer un parque binacional, etcétera, no están viendo la realidad.

Si nosotros proyectamos los 300 metros de playa aproximadamente por 80 millones paralelas, estamos hablando de más de 40 kilómetros cuadrados de soberanía marítima. Ahí estamos hablando de riqueza marina, estamos hablando de mar que le pertenece a los peruanos, principalmente a Tacna.

Este es un tema realmente grave...

Escúcheme, congresista Alcorta. Usted ha hablado y han hablado mis otros colegas, y no se les ha interrumpido. Y no solamente se ha hablado de instalación, se ha hablado de los puntos que quieren tratar.

Si a usted le incomoda que esté yo defendiendo la soberanía nacional, dígame que le incomoda, y punto, pero con argumentos.

El señor PRESIDENTE.— Sin discusiones de tipo interpersonal.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Lo que he hecho es una aclaración a la intervención del señor Vieira con respecto a lo que está diciendo del tema de Bolivia Mar. No he hecho ninguna exposición. Hoy día es una presentación, y punto.

Lo que se ha hecho es la agenda suya y lo que han hecho los demás congresistas es incluir en la agenda otras inquietudes, pero no desarrollar dichas inquietudes.

Entrar al tema desarrollado, eso no es lo que corresponde el día de hoy. Creo que el señor viene por primera vez.

Sobre la defensa de los temas, un atrevido el señor Vieira, no sabe ni donde está parado.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra.

El señor VIEIRA PORTUGAL (C21).— Congresista Alcorta, lamento sus expresiones. Usted no está en su casa ni en su restaurante. Usted está acá en el Congreso.

Presidente, escúcheme.

Ante todo, las disculpas a los periodistas por este inconveniente con la congresista Alcorta.

Lo único que he querido hacer... No estoy profundizando, estoy tocando el tema superficialmente. Profundizarlo obviamente lleva mucho más horas, lleva a toda una exposición.

Lo que estoy pidiendo, presidente, es que no se soslaye un tema importante, que es el triángulo terrestre. Más aun con las declaraciones que acaba de dar ahora último el presidente Piñera.

Creo que por respeto a la soberanía nacional, es bueno que el punto no se soslaye ni se pateee hacia el próximo gobierno.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, congresista.

El señor YUYES MEZA (FP).— Gracias, presidente.

Felicitar a usted y al congresista García Belaunde que van a estar en la mesa en la presente legislatura.

Me voy a retirar porque estamos instalando otra comisión, por un lado.

Aprovecho de lo que usted mencionó, que va a venir el canciller.

En octubre de este año en Tumbes va a ser el Décimo Tercer Encuentro de presidentes y de gabinetes. Sería bueno que, a pesar de que el Ejecutivo maneja la agenda, saber cuáles son los puntos.

En Tumbes hay muchos puntos importantes como, por ejemplo, la contaminación del río Tumbes, el esquema hidráulico de Cazaderos, que es compartir las aguas con el río Puyango Tumbes, lo que dice el congresista Vieira, la piratería en el mar y otros.

Aprovechando que viene el canciller, quisiera pudiera usted hacerle llegar mi pedido, también se lo puedo hacer llegar por escrito, ya que en meses anteriores se lo he hecho llegar al canciller.

Me voy a retirar. Le voy a agradecer tome en cuenta mi pedido.

El señor PRESIDENTE.— Antes de que usted proceda a retirarse, congresista Yuyes, solicito la aprobación del Acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Le exhorto permanecer unos minutos más, porque nos vamos a tomar la foto inicial.

¿Ha concluido, congresista? Por favor.

El señor VIEIRA PORTUGAL (C21).— Para terminar, quiero recomendar es el tema del Putumayo, la intromisión que hay de las FARC, que hay que tomarlo en cuenta con mucha seriedad.

Nada más que reiterarle la felicitación a usted, presidente, y a todos los miembros de esta Comisión.

El señor PRESIDENTE.— Congresista García Belaunde.

El señor GARCÍA BELAUNDE (AP).— Presidente, quisiera felicitar al anterior presidente de la Comisión, y al señor Tubino desearle todo tipo de éxitos, lo apoyaré siempre dentro de mis modestas posibilidades.

Quisiera hacer una aclaración antes de levantar la sesión, respecto a lo que ha dicho el señor Dávila sobre los peruanos en el extranjero, parece que en este momento él está promoviendo una reunión.

Esto es una vieja historia. Siempre los peruanos en el extranjero buscan a parlamentarios recién llegados, que conocen poco el tema para que los promocionen a ellos.

¿Qué busca esta gente? Busca ser candidatos, ser congresistas en el extranjero y tener pasaporte diplomático para no pagar impuestos en Estados Unidos. Eso es lo que buscan.

Si usted ve la relación de gente que lo busca, que a mí me ha buscado también, todos tienen grandes negocios en Estados Unidos. Hay uno que tiene 80 buses pequeños, azules, charters, que van del puerto de La Guardia a Manhattan.

Estos famosos taxis tipo microbús que hay en el Aeropuerto de La Guardia, son de este señor peruano, que es uno de los que financia esto. Invita también. Nos invitan a Nueva York.

Le voy a dar la relación de todos los invitados en los últimos 15 años. Ninguno ha repetido su elección acá, por supuesto.

Entonces, ¿qué cosa es lo que buscan? A ver, ¿nosotros somos qué? Representantes. ¿A quién van a representar ellos? ¿A 3 millones? No, señor. No hay 3 millones de peruanos en el extranjero. Nadie puede asegurarlo.

Hay 780, casi 800 mil inscritos, de los cuales solamente votan el 30%. Eso es cierto. Y esa relación de 3 millones la dan ellos. ¿En base a qué? A una información que dio Migraciones de la inmigración peruana en los últimos 20 años.

Entonces, con ese criterio, el señor Kuczynski viviría en Estados Unidos, y Meche Aráoz también. 20 años. O sea, en 20 años han salido 3 millones. Sí pues, pero no han regresado. O han fallecido o se han vuelto norteamericanos. O han aspirado a ser parte de una nacionalidad diferente.

¿Qué cosa quieren los peruanos? Representar. ¿A quiénes van a representar? Un peruano que vive en Honolulu, que vive en Nueva York, que vive en Miami o que vive en Singapur, o que vive en Hong Kong, o que vive en la India, o en Sudáfrica. Nada tiene que ver con los intereses de un peruano que vive en Nueva York. O en Argentina o en Chile.

Y el 60% de los peruanos que viven fuera, viven dentro de nuestra área. O sea, Argentina, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela. Y acá hay Parlamento Andino, que los representa.

Parlamento Amazónico, que los representa. Parlamento Latinoamericano, que los representa.

Entonces, ¿a quién van a representar esos señores? ¿A los peruanos que tienen problemas en los Estados Unidos.

Hay que revisar el estudio que hizo la Organización Internacional de Migraciones, que pertenece a las Naciones Unidas, y el estudio que hizo, el 81% de los peruanos no quiere regresar al Perú, quiere quedarse. Quiere facilidades para quedarse donde está.

En Estados Unidos es así. Quieren quedarse. ¿Y cuáles son sus problemas? El idioma o la discriminación. O sea, problemas que el consulado allá debe ayudarlos, debe resolverlos.

Entonces, ¿a quién van a representar? No se sabe a quién. Qué van a legislar, si las leyes que damos aquí no sirven allá. ¿Qué van a legislar? ¿Legislar para qué? Para que el alcalde de Nueva York cumpla con una serie de normas? ¿Qué van a legislar?

Finalmente, ¿qué van a fiscalizar? ¿A quién van a fiscalizar? ¿Al cónsul? ¿Al embajador? Porque fiscalizar cómo, si están afuera. ¿Y su semana de representación cómo va a ser? Viajes al Asia, a Japón, a la China. Semana de representación, se van a Nueva York.

¿Eso van a ser? No pues. Seamos realistas, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Damos la bienvenida a la congresista Choquehuanca.

Congresista Galarreta.

El señor GALARRETA VELARDE (FP).— Muchas gracias, presidente.

Para felicitarlo, es un gusto. Sé que va a hacer una gran labor al frente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Y es un lujo tener a Víctor Andrés García Belaunde de vicepresidente. Realmente en cualquier comisión, especialmente en Relaciones Exteriores es un lujo.

Presidente, me atrevo a señalar que va a ser un año importante para la Comisión de Relaciones Exteriores. Por eso he querido intervenir a pesar que es una sesión de instalación. Un año muy particular.

Antes de retirarme he dejado algunas cartas, ya entregadas a algunos organismos internacionales, y algunas personas como, por ejemplo, presidentes de naciones.

El año que atraviesa el Perú de manera de crisis democrática, es fundamental, y de crisis política.

Presidentes de por lo menos tres naciones, se han sorprendido —ojo a lo que le digo, presidente Tubino— de la propuesta de adelanto de elecciones del presidente Vizcarra.

Se han sorprendido de tal manera, que han llamado a sus embajadores en el Perú a preguntarles qué pasaba en el Perú, nadie nos ha informado, cómo es esto de un adelanto de elecciones.

Le hago este preámbulo, presidente, para que —ahí están las secretarías técnicas— retomen el aviso y la alerta a nivel internacional de lo que ya se viene haciendo desde que yo asumí esta presidencia hace un año, y que en algún momento los diferentes organismos internacionales han empezado a levantar su atención.

Creo que dentro del plan de trabajo, que usted muy bien ha presentado, se considere retomar estas posiciones, esta documentación. Acá se ha hablado —usted conoce bien— del caso de Venezuela. Felizmente al no ser yo presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores voy a poder ser mucho más claro en esos temas.

Y ahí siempre hay un saludo especial a la Cancillería, que encabeza el Grupo de Lima. Pero ya lo he dicho muchas veces, eso sirve para el papel, porque al final el dictador sigue ahí. Entonces, hay que tomar otras decisiones, que lo conversaremos seguro en las diferentes sesiones.

El problema del cual difícilmente podrá salir Venezuela es que la inteligencia cubana está infiltrada en la oposición venezolana. Es muy difícil poder encontrar un plan para derrocar al dictador, o más cuando hay voces temblorosas que dicen que la intervención de países extranjeros a la soberanía nacional no se acepta, cuando en Venezuela hay países extranjeros, está Rusia, está Cuba. Hay milicia cubana, hay armas rusas. Entonces, eso es un absurdo, es un disparo para que se lo crean algunos que no entienden del problema de Venezuela en el fondo.

Presidenta, quería hacer esos dos comentarios. Y pedir a usted, como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, que coordine mucho con el presidente del Parlamento, que es un demócrata, lo que no me pasó a mí cuando fui presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, y se entrampó de alguna manera algunas...

No sé si el congresista Rozas quiere una interrupción, porque lo escucho... Ah ya, sino como hablaba de Venezuela y le escuchaba.

En esta oportunidad usted, presidente Tubino, usted con el presidente Olaechea creo que van a poder coordinar como se debe coordinar en una situación como la que se atraviesa, para que se pueda tomar cartas en el asunto a nivel internacional.

Está también pendiente la injerencia de organismos internacionales, que yo como presidente del Congreso no cumplí, de obligaciones que mandaba, por ejemplo, instituciones como la Corte Interamericana.

Pero lo fundamental, le repito, presidente, es que se han sorprendido presidentes de naciones con el anuncio de 28 de julio, y han preguntado a sus embajadores: "qué pasaba en Perú que ustedes no nos habían avisado, cómo es eso que hay adelanto de elecciones, ustedes no nos han comunicado".

Entonces, ese detalle nomás le doy, presidente, para que tome en cuenta en la gestión que va a realizar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias al congresista Luis Galarreta, son temas importantes los que él ha mencionado. Lógicamente la Comisión continuará atendiendo esas preocupaciones.

Agradezco las intervenciones de los señores congresistas, cuyos pedidos serán debidamente tramitados.

Se les remitirá por correo electrónico el proyecto del Plan de Trabajo 2019-2020, para que se formulen los aportes correspondientes en la primera sesión ordinaria.

En principio, se propone que las sesiones sigan llevándose a cabo los días lunes a las 11am, lo que se pondrá en conocimiento de la Oficialía Mayor.

Comunico que se ha invitado al señor canciller Néstor Popolizio, para el día lunes 2 de setiembre.

Ha sido aprobado el Acta de Sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores 2019-2020, con dispensa de su lectura, por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 9 y 48 de la mañana del día 19 de agosto de 2019.

—A las 9:48 h, se levanta la sesión.